

**INTERNATIONAL JOURNAL
OF DEVELOPMENTAL AND EDUCATIONAL PSYCHOLOGY.
REVISTA INFAD
De Psicología**

NORMAS DE PUBLICACIÓN

SECCIONES:

La revista podrá incluir entre sus publicaciones los siguientes contenidos:

Artículos - Papers

Trabajos y aportaciones expuestos y resultantes de Congresos, Symposia, Jornadas,

Noticias

Reseñas

Revistas de intercambio

SERVICIO DE INTERCAMBIO

La revista INFAD de Psicología desea intercambiar sus ejemplares con todas aquellas revistas afines a sus contenidos y/o con aquellas otras que consideren que sus publicaciones enriquecen sus contenidos.

Dirigir la correspondencia a:

Revista Infad de Psicología.

Urbanización Universitaria, nº 36

06006 Badajoz

España.

E-mail. revistainfad@gmail.com

Página WEB: <http://www.infad.eu>

NORMAS DE PUBLICACIÓN

1. REVISTA INFAD:

International Journal of Developmental and Educational Psychology / INFAD: Revista de Psicología /

INFAD es una publicación interdisciplinaria abierta a colaboraciones de carácter empírico y teórico en cualquiera de los diferentes campos de estudio de la Psicología. Se admiten manuscritos en castellano y en otros idiomas. Los trabajos remitidos deberán ser inéditos y no estar en proceso de revisión en ninguna otra publicación o haber sido remitido a otras publicaciones simultáneamente.

Los objetivos principales de la Revista INFAD son presentar investigaciones y resultados científicos de trabajos sobre Psicología, Psicología del Desarrollo y sobre Educación. Especialmente pretende ocuparse de Nuevos Contextos en Educación, Salud y Calidad de Vida.

Va dirigida a los profesionales de la enseñanza, a psicólogos y/o pedagogos, a profesionales y clínicos de la salud, a maestros y a cuantos trabajan en el campo de la ciencia psicológica, de la salud, especialmente desde el punto de vista del desarrollo.

2.- Contenido científico: Se admitirán colaboraciones en forma de

2.1.- Artículos de carácter empírico y teórico; Artículos de revisión y/o Estudios de casos,

informes clínicos breves (que contengan la exposición resumida de experiencias o estudios clínicos, ensayos terapéuticos o casos de especial interés). Se admitirán tanto artículos con metodología cuantitativa como cualitativa y otras.

La extensión de estos artículos no excederá las 15 páginas a doble espacio, en tipo de letra Times 12 o equivalente, incluyendo referencias e ilustraciones. Cada página no superará las 30 líneas.

Excepcionalmente y si el caso lo requiere se podrán admitir más páginas. Los márgenes serán de 3 cm. A ambos lados.

2.2.- Cartas al Editor que comenten artículos publicados en la Revista o que aporten información sobre algún tema específico de cualquier campo de la Psicología. Su extensión no superará las 4 páginas en letra Times 12 o equivalente

2.3.- Reseñas de libros (enviadas por iniciativa propia o solicitadas expresamente por el Editor).

Su extensión no podrá sobrepasar las 4 páginas a doble espacio (tipo de letra Times 12 o equivalente).

La Revista INFAD prevé publicar números monográficos y anunciará los temas a tratar y la oferta de colaboración en los mismos. Igualmente, se podrán abrir miniserias de artículos sobre temas específicos que se publicarán a lo largo varios números bajo el correspondiente epígrafe.

3.- Manuscritos de colaboración: Los manuscritos de colaboración incluirán:

3.1.- Una página inicial en la que se harán constar el nombre del autor o autores, institución u organismo al que pertenezcan y título del trabajo. Se hará constar también la dirección postal, la de correo electrónico y el teléfono de contacto.

Identificación de los autores: Los trabajos deberán estar firmados por los autores con nombre y apellidos o declaración de autor institucional.

Afiliación de los autores: Deberá contener igualmente, al menos el nombre de la institución de trabajo del autor o autores de cada artículo. Esta información podrá encontrarse tanto al principio como al final de cada artículo.

3.2.- En la primera página del manuscrito aparecerá el título del trabajo y un resumen (de entre 150 y 200 palabras) tanto en castellano, o en el idioma original que el autor desee así como otro en inglés.

En la primera se indicarán un máximo de cinco descriptores o palabras clave, en ambos idiomas. No se harán constar ninguna referencia a autoría para garantizar el anonimato de los revisores.

3.3.- Las tablas, figuras e ilustraciones se numerarán correlativamente con números arábigos. Dichas tablas se colocarán en la parte correspondiente del texto donde deban figurar. El tamaño máximo real es de 12x18 cms, incluyendo cabecera de tabla y/o pie de figura. Cada una se presentará, además, en un documento aparte, por si fuese preciso manipularlas a la hora de imprimir las, y deberán ser enviadas sin bloqueos o claves de acceso que impidan su manejo por el equipo de edición. Estas hojas adicionales no computan en la suma total.

4.- Selección y Admisión de Artículos

La revista INFAD publicará sus artículos en relación a la temática de la misma y por riguroso orden de entrada en el Consejo Editor.

5.- Normas de publicación:

En la redacción de los manuscritos para cualquier tipo de colaboración se seguirán las normas de publicación de la American Psychological Association (APA, 1994) recogidas en Publication Manual of the American Psychological Association. (Última Edición)

5.1.- Remisión de Manuscritos.

Para someter un manuscrito a revisión editorial se remitirá al Editor **una copia** en soporte informático (como archivo adjunto vía E-mail) a la dirección electrónica de la Revista INFAD: **revistainfad@gmail.com** y **otra copia** en papel a la dirección postal de la misma.

6.- El manuscrito debe ir confeccionado en Word u otro programa compatible con plataformas Microsoft Word y/o Mac OS X con las características que se indican en el punto 3 de esta misma normativa.

7. Revisión y Revisores

La revisión, que seguirá un protocolo establecido a tal efecto, será anónima, por pares por evaluadores externos, por lo que no deberá aparecer el nombre de los autores ni su procedencia en ninguna de las secciones del manuscrito, **excepto lo ya dicho de la Página inicial**. En el caso de que al autor del trabajo se le exigiesen correcciones, éstas deberán ser remitidas al Director en un plazo inferior a tres meses; transcurrido este tiempo sin que se haya recibido la nueva versión del manuscrito, el trabajo se devolverá al autor y se desestimaré esa versión para publicación. No se aceptará de forma definitiva ningún trabajo hasta que las correcciones hayan sido efectuadas. Para facilitar la tarea del Comité Editorial, cuando los autores envíen de nuevo un manuscrito previamente evaluado, adjuntarán una carta donde expondrán las modificaciones efectuadas (sección, página, línea) y, en su caso, los puntos de vista divergentes. Los manuscritos serán aceptados o rechazados para publicación en un plazo aproximado de 3 meses. Los manuscritos que no sean aceptados serán devueltos a sus autores.

8. Corrección de pruebas. Una vez aceptado para su publicación un manuscrito se someterá a las debidas correcciones de pruebas. La publicación de un artículo contendrá las fechas **de recepción y aceptación de los originales.**

9. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*. INFAD:

Revista de Psicología / proporcionará a los autores 25 ejemplares y/o separatas de su artículo, cuyos gastos correrán a su cargo.

10. Los derechos de copyright de los artículos publicados, pertenecen a *Internacional Journal of Developmental and Educational Psychology* INFAD: Revista de Psicología. Cualquier otro beneficio derivado de las investigaciones publicadas pertenecen a los autores. Cualquier persona física o jurídica que desee reimprimir parte o la totalidad de algún artículo, deberá obtener permiso escrito del Editor, quien otorgará dicho permiso con el consentimiento del autor.

11. Responsabilidades éticas. Cuando se describan experimentos en los que hayan participado seres humanos se debe indicar si los procedimientos seguidos se conforman a las normas éticas del comité ético responsable. No utilizar nombres o claves de historias clínicas que permitan la identificación de las personas participantes. Especialmente en los casos clínicos debe enmascarse la identidad real del participante, siempre que ello no perjudique al rigor científico del informe publicado. Los autores deben mencionar en la sección de Participantes que los procedimientos utilizados en los pacientes y controles han sido realizados tras la obtención de un consentimiento informado. Cuando se describan experimentos en animales debe indicarse si se han seguido las pautas de una institución o consejo de investigación internacional o leyes nacionales reguladoras del cuidado y la utilización de animales de laboratorio. En artículos que describan estudios financiados, debe incluirse el reconocimiento de crédito y contar con el permiso de publicación por parte de la institución que ha financiado la investigación. La revista no acepta material previamente publicado. Los autores son responsables de obtener los permisos para reproducir parcialmente material (texto, tablas o figuras) de otras publicaciones y de citar su procedencia correctamente. Estos permisos deben solicitarse tanto al autor como a la editorial o revista que haya publicado dicho material. Para evitar posibles conflictos de intereses, se espera que los autores declaren cualquier asociación comercial en relación con el artículo remitido. En la lista de autores deben figurar únicamente aquellas personas que han contribuido intelectualmente al desarrollo del estudio. En general, figurar como autor se entiende que implica haber participado en la concepción y realización del trabajo que ha dado como resultado al artículo en cuestión, haber participado en la redacción del texto y en las posibles revisiones del mismo, y haber aprobado la versión que finalmente va a ser publicada. Los autores son los responsables de las ideas y opiniones expresadas en los trabajos publicados, sin que INFAD Revista de Psicología, se comprometa en las mismas. Se declina cualquier responsabilidad sobre posibles conflictos derivados de la autoría de los estudios que se publican en la Revista.

AUTHORS GUIDELINES

1. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*. INFAD: Revista de Psicología is a journal which publishes empirical and theoretical contributions on any topics of Psychology. The journal accepts manuscripts in Spanish and English and other languages. Submitted papers should have been neither previously published nor submitted for concurrent consideration elsewhere.

2. The Journal will be considered for publication research or theoretical reports, theoretical reviews, case studies, letters to the editor dealing with comments about articles previously appeared in the journal or reporting specific information on any topic of Psychology, and book reviews. Monographic issues will also be published. The Journal will punctually announce the planned subjects and contribution form.

3. Manuscripts should be typed double-spaced in DIN A-4 format with Times 12 font or equivalent and with 3cm margins. Concerning research or theoretical reports, theoretical reviews, and case studies. (a) A separate page must be enclosed containing: the title of the paper; the author(s) name(s); the institutional affiliation of each author; the postal and E-mail address and the telephone and fax number of the correspondence author.

(b) The title page should include an abstract in English and Spanish languages not exceeding 300 words followed by a list of up to five keywords in both English and Spanish.

(c) Figures and illustrations should be numbered consecutively with Arabic numerals in separate pages. Authors must indicate their approximate intended location in the manuscript. They must be provided in a form suitable for direct reproduction, with a recommended size of 9 x 12 cm. Every figure should be identified at the back with its number and authors' names. Figure captions should be provided in separate sheets. Tables should also be consecutively numbered with arabic numerals.

4. Manuscripts should be prepared according to the Publication Manual of the American Psychological Association, and submitted via Email to one of the following addresses: **revistainfad@gmail.com**
5. The review process is anonymous, so authors' names or affiliations should not appear anywhere on the manuscript. If corrections are needed before definitely acceptance, corrected manuscripts should be sent to the editor within three months. Passed this time without receiving the new version, manuscripts will be rejected for publication and returned to the author. When submitting a corrected version, authors should enclose a letter itemizing every change (section, page, line) and, where appropriate, the difference of opinion.
6. All manuscripts will be rejected or accepted for publication within three months. Rejected manuscripts will be returned to the author.
7. Page proofs of the accepted articles will be sent to the corresponding author for correction. Authors are requested to revise them carefully and to mark any possible mistakes. Corrected proofs have to be returned to the editor within a week by priority mail.
8. In every published paper will appear the first reception date and the acceptance date.
9. The authors transfer the copyright of the published paper to the International Journal of Psychology and Psychological Therapy. Any other benefit of published research belongs to the authors. Any natural person or legal entity who wants to reproduce in whole or in part published papers must obtain written permission from the Editor, who will give it only with authors' consent.
10. Ethical standards: By manuscripts describing studies on humans, authors must state that the research have been approved by the appropriate ethics committee (if it was the case). Names, initials or codes of medical histories should be masked in order to prevent the identification of any single person. At the section subjects of the manuscript should also be stated that all persons gave their informed consent prior to their inclusion in the study. Reports of animal experiments must state that the research follows international directives or national laws concerning care and protection of animals for scientific purposes (e.g. Official Bulletin of the European Communities 18.12.86 N L358/1 to N L358/28) Financed studies should mention the institution or sponsor that provide the funding. Authors must be in possession of publication permission by the supporter institution. The journal does not accept already published material. The authors are responsible for holding permission to reproduce partially text, tables or figures published elsewhere and for quoting their source accurately. In order to prevent any conflict of interests authors are expected to state any commercial association concerning their reported work. On the authors' list should solely figure persons contributing intellectually to the reported research. Generally, it is understood that authorship implies the participation in the planning and carrying out of the work, the participation in the writing of the manuscript and any possible revisions and having endorsed the final version. Data and opinions appearing in the articles are the sole responsibility of the contributors. INFAD: Revista de Psicología, denies any liability for the consequences of any opinion or statement. The journal also denies any liability for conflicts concerning authorship of the published papers.



BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN A LA REVISTA INFAD

Rellenar con letra clara y remitir a la siguiente dirección:
Revista INFAD. Revista de Psicología
Facultad de Educación. Dpto de Psicología
Avda de Elvas S/n. – 06006- BADAJOZ
Email: revistainfad@gmail.com

Nombre y Apellidos: _____

Dirección Profesional:

Centro de trabajo: _____

Calle o plaza, nº: _____

Localidad: _____ Código Postal: _____ Provincia: _____

Teléfono: (____) _____ Móvil: _____ E-mail: _____

Dirección Personal:

Calle o plaza, nº: _____

Localidad: _____ Código Postal: _____ Provincia: _____

Teléfono: (____) _____ Fax: (____) _____ E-mail: _____

Ruego me inscriban, hasta nuevo aviso, a la Revista INFAD. El pago lo abonaré por domiciliación bancaria, cuyos datos expreso en boletín aparte.

Fecha: _____ Firma: _____

DOMICILIACIÓN BANCARIA: EJEMPLAR PARA EL COBRO A TRAVÉS DEL BANCO O CAJA:

Titular de la cuenta: _____ D.N.I. _____

Entidad bancaria: _____

Agencia: _____ Localidad: _____

Dirección de la entidad bancaria: _____

Indique todos los dígitos de su cuenta:

ENTIDAD	OFICINA	D.C.	Nº DE CUENTA
_____ (4 dígitos)	_____ (4 dígitos)	_____ (2 dígitos)	_____ (10 dígitos)

Ruego que, a partir de esta fecha, sean abonados, con cargo a la cuenta arriba referenciada, los recibos de suscripción a revista Infad en calidad de: _____ Importe: _____

Clave Importe: Socios Asociación INFAD: Gratuita
No socios: 50 € Anual
Extranjero: 60 € Anual

En _____, a ____ de _____ de _____ Firma del Titular: _____

**Esta revista se publica
con la colaboración de
las siguientes instituciones
a quienes agradecemos su apoyo:**

ORGANIZAN



COLABORAN



